

MENDOZA, 03 ABR 2019

VISTO:

El contenido de la NOTA-CUY: 2766/2019, en la que la Ing. Nidia Viviana BRUSADIN se excusa de participar como Jurado Titular de la Comisión Asesora que entiende en el concurso convocado por Resolución N° 312/2018-CD para cubrir, con carácter de Interino, UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple- para el Área 4 – OPERACIONES Y CONTROL con la temática de referencia “Físico Química” a los efectos del concurso;

CONSIDERANDO:

Las razones expuestas.

Que resulta indispensable efectuar la sustitución de la citada profesional.

Lo establecido en el Reglamento de Concursos -Ordenanza N° 03/2017-CD- Artículo 20°.

En uso de las atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Sustituir en la Titularidad de la Comisión Asesora, designada por Resolución N° 312/2018-CD -EXP-CUY: 19603/2018-, en el concurso convocado para cubrir, con carácter de Interino, UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple- para el Área 4 – OPERACIONES Y CONTROL, con la temática de referencia “Físico Química” a los efectos del concurso, a la Ing. Nidia Viviana BRUSADIN por el Ing. Eduardo José LOPEZ SACCHETTI.

ARTÍCULO 2°.- Agréguese copia de la presente Resolución a la actuación del concurso respectivo y notifíquese a los interesados.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 064 / 19